



GRUPO 3 ABOGADOS - Jhon Martinez <jhonmartinez@grupo3abogados.com.co>

Consulta pagina Rama Judicial // Proceso Civil -- Demandado: Brian Alexander Ortega y Hermel Yodan Ortega Merchano

GRUPO 3 ABOGADOS - Jhon Martinez <jhonmartinez@grupo3abogados.com.co>

25 de febrero de 2021, 16:39

Para: eandres317375@gmail.com, polizas@grupobyza.com

Cc: "juanjimenez@grupo3abogados.com.co" <juanjimenez@grupo3abogados.com.co>, Jhony Martinez <duvanmartinez@grupo3abogados.com.co>

Señores

Brian Alexander Ortega
Hermel Yodan Ortega Merchano

Cordial saludo: por medio de la presente y de acuerdo con lo dialogado telefónicamente, envío adjunto consulta de la página de la RAMA JUDICIAL donde se evidencia la existencia de Proceso Civil con ocasión al accidente de tránsito ocurrido el día 7 de setiembre de 2016, el cual se tramita en el Juzgado 3 Civil del Circuito de Popayán bajo el número de radicación 19001310300320200006700, donde fungen como parte demandada tanto el señor Brian Alexander Ortega y el señor Hermel Yodan Ortega Merchano .

En consecuencia ruego el favor de indicarnos si a la fecha han recibido Notificación de la Demanda por parte de los demandantes o directamente del juzgado, esto con la finalidad de iniciar la Asistencia Jurídica correspondiente. Agradezco la atención, quedo atento.

Cordialmente:

JOHN EDWARD MARTINEZ SALAMANCA**ABOGADO**

GRUPO 3 ABOGADOS & CONSULTORES S.A.S.

AVENIDA 2 NORTE No. 4N-36, OFC. 101, EDIFICIO KRONOS

(032) 3450884 / 301-3486878 / 310-5465011**CORREOS:** jhonmartinez@grupo3abogados.com.co // juanjimenez@grupo3abogados.com.co // contacto@grupo3abogados.com.co**Consulta Rama Judicial.pdf**

141K